

MEMORANDO

OGS

202214000239293

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 26 de 2022

PARA: **Sandra Patricia Giraldo Clavijo**
Subdirectora Técnica de Semaforización (E)

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes ciudadanas realizadas en el encuentro ferial en el marco de la RdC Chapinero

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro ferial en el marco de rendición de cuentas de la localidad de Chapinero el día 21 de septiembre de 2022 en modalidad presencial a las 1:00 p.m. teniendo la participación de más de 24 asistentes, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO

OGS

202214000239293

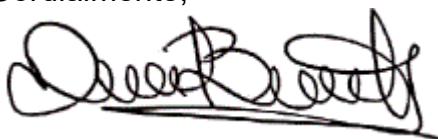
Información Pública

Al responder cite este número

La ciudadana Beatriz Arango Escobar	Solicita mediante la urna revisar nuevos tiempos en el semáforo de la calle 92 con carrera 19b, pues genera trancón total en la calle 93.
La ciudadana Rose Rosero	Solicita mediante la urna semáforos un solo paso en la calle 94 con carrera 7, o sea, que el semáforo este en rojo y el peatón pueda pasar de un lado al otro sin necesidad de parar en la mitad.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 10 de octubre de 2022.

Cordialmente,



Diana Constanza Barreto Serrada
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 26-09-2022 05:26 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020